



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

271-15

19 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 19.335/14

VISTO la Resolución N° CD-125/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Prof. Reina Ninfa ACOSTA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura MATEMATICA con extensión de funciones a ESTADISTICA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que en fs. 58 del presente expediente, el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que la Prof. Reina N. ACOSTA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 24 de Abril de 2015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

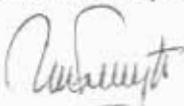
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Prof. Reina Ninfa ACOSTA, D.N.I. N° 35.280.647, tomó posesión en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura MATEMATICA con extensión de funciones a ESTADISTICA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, el 24 de Abril de 2015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMANI DE ZEDONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa